

ANEXO II. MEMORIA BREVE DE LA EXPERIENCIA

III CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN MATERIA DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE JUVENTUD. REDSIJ - INJUVE 2024-2025.

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD/PROGRAMA/PROYECTO:

CAMPAMENTO DE VERANO DE PILAR DE LA HORADADA.

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

El Campamento de Verano organizado por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada es una actividad consolidada que se desarrolla anualmente desde el año 2002. Tiene una duración de 7 días y 6 noches y se lleva a cabo en diferentes instalaciones juveniles de la Comunidad Valenciana y otras comunidades cercanas, como Navalón, Buñol, Castalla o Alcossebre. Está dirigido a niños, niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y los 17 años.

Pilar de la Horadada es un municipio situado en el sur de la provincia de Alicante, con una población joven creciente y una fuerte identidad comunitaria. Desde el punto de vista social, el municipio cuenta con una importante diversidad cultural y un entorno geográfico privilegiado, cercano a la costa y con accesos a espacios naturales. Sin embargo, muchos jóvenes no disponen de oportunidades accesibles para participar en actividades fuera de su entorno habitual, especialmente durante los meses de verano. Esta situación genera la necesidad de ofrecer alternativas estructuradas y educativas que complementen su desarrollo personal.

Este campamento surge como respuesta a esa necesidad, con el objetivo principal de proporcionar una oferta de ocio educativo, inclusivo y saludable durante el período estival. Se trata de una experiencia de inmersión que fomenta valores como la convivencia, la autonomía, la cooperación, el respeto por el medio ambiente y el uso responsable del tiempo libre. Las actividades que se llevan a cabo son variadas e incluyen talleres educativos, juegos cooperativos, deportes al aire libre, actividades multiaventura, dinámicas de grupo, veladas nocturnas y excursiones, entre otras. Además, se potencia la educación en valores, el trabajo en equipo y el conocimiento del entorno natural.

La actividad también permite que los/as jóvenes del municipio accedan a una experiencia enriquecedora a un coste económico ajustado (incluyendo descuentos para familias numerosas o monoparentales, discapacidad, carnet joven, etc.), garantizando así la igualdad de oportunidades. Es una forma eficaz de romper con la rutina, ofrecer nuevas vivencias y reforzar la autoestima de participantes. Asimismo, se convierte en un espacio de socialización en el que pueden relacionarse con sus iguales en un ambiente seguro y supervisado por profesionales.



La continuidad de este programa a lo largo de más de dos décadas demuestra su impacto positivo y la confianza que las familias depositan en esta propuesta educativa, lúdica y social.

3. OBJETIVOS (general y específicos, en su caso):

Los objetivos generales son los siguientes:

- Ofrecer nuevas experiencias y alternativas para el tiempo libre, interesantes y apropiadas según las diferentes edades de las personas destinatarias, a través de diversas actividades multiaventura, deportivas, lúdicas y culturales.
- Apoyar el desarrollo y formación de la personalidad de las personas participantes en un marco que favorezca el desarrollo de habilidades personales y la transmisión de valores como la convivencia, la cooperación, el compañerismo, entre otros, favoreciendo las relaciones interpersonales y la creación de un buen ambiente grupal.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Potenciar la creatividad, individual y colectiva.
- Posibilitar las relaciones interpersonales entre niños/as y jóvenes de diferentes ámbitos.
- Promover valores de convivencia, respeto mutuo, cooperación y trabajo en equipo.
- Desarrollar hábitos de limpieza, cuidado personal, actitudes de responsabilidad y autonomía a través de la diversión y el juego.
- Descubrir una forma de vivir fuera de casa y conviviendo con sus iguales, fomentando la autonomía, la responsabilidad y la organización entre ellos/as.
- Promover la iniciación y/o el perfeccionamiento de actividades físico-deportivas, manuales e intelectuales.
- Despertar el espíritu de aventura y superación ante las dificultades.
- Sensibilizar y concienciar sobre el respeto al medioambiente y a la igualdad de género.

4. ÁREA DE INTERÉS EN EL TRABAJO CON JÓVENES

Ocio y tiempo libre.

5. PARTICIPANTES Y/O PERSONAS BENEFICIARIAS:

50 niños/as y jóvenes de entre 10 y 17 años.

6. METODOLOGÍA:

Nuestro campamento se basa en la participación activa y el protagonismo de los niños, niñas y jóvenes. Todas las actividades están pensadas para que se impliquen de forma igualitaria, fomentando su iniciativa, creatividad y trabajo en equipo. A través de una programación flexible, adaptamos cada propuesta a las edades, intereses y necesidades



del grupo.

Las dinámicas, juegos y talleres están diseñados para ser atractivos y significativos, con el objetivo de ofrecer una experiencia educativa que a la vez sea divertida. El entorno natural donde se desarrolla el campamento se convierte en un espacio de aprendizaje, convivencia y respeto mutuo.

Todo el equipo educativo —monitores/as, coordinadores/as y personal de cocina— trabaja para generar un ambiente de confianza. Se presta especial atención a los y las participantes que puedan presentar mayores dificultades para integrarse, buscando siempre la inclusión y la igualdad de oportunidades. Durante toda la estancia, el juego es el principal recurso pedagógico, ya que permite aprender de forma natural y espontánea.

Los pilares metodológicos son:

Convivencia: a lo largo de los 7 días de campamento, los/as participantes comparten todas las actividades del día a día (comidas, juegos, descanso), lo que les permite desarrollar habilidades sociales, aprender a respetar opiniones diferentes y valorar la diversidad.

Naturaleza como aula: al vivir en plena naturaleza, se promueve el respeto por el medio ambiente y la conexión con el entorno. Enseñamos a cuidarlo y disfrutarlo como parte esencial de la experiencia del campamento.

Aprendizaje a través del juego y el deporte: el componente lúdico es central. Creemos firmemente que el juego es una vía poderosa para transmitir valores como la cooperación, la responsabilidad, el esfuerzo y el compañerismo.

Grupos reducidos: las actividades multiaventura y otras propuestas se realizan en grupos de aproximadamente 10 participantes, lo que facilita una atención más personalizada y un mejor funcionamiento de grupo.

Monitor/a de referencia: cada grupo cuenta con un/a monitor/a fijo/a que acompaña, guía y apoya al grupo durante toda la estancia. Esta figura fortalece el vínculo y permite un seguimiento cercano tanto a nivel individual como grupal.

Autonomía personal: se fomenta que cada participante asuma responsabilidades acordes a su edad, promoviendo el desarrollo de la autonomía, la toma de decisiones y la autorregulación.



7. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN DE ESTAS:

- DÍA 1:

- MAÑANA: Salida de Pilar de la Horadada y llegada y bienvenida, presentación de la instalación, distribución de cabañas y juegos de familiarización. Simulacro de evacuación. Piscina y comida.
- TARDE: una hora de tiempo libre controlado, piscina, merienda, Tallaer de gestión de residuos. Juegos de cooperación, deportivos y colectivos en las pistas multideporte. Ducha.
- NOCHE: cena. Velada nocturna: Viaje pluma. Aseo y descanso.

- DÍA 2:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Actividad de aventura: Espeleología. Almuerzo. Seguimos con Espeleología. Piscina. Comida.
- TARDE: una hora de tiempo libre controlado. Dinámica: Miniolimpiadas. Merienda. Seguimos con las miniolimpiadas. Actividad de aventura: Puentes elevados. Duchas.
- NOCHE: Cena. Velada nocturna: Juegos de exterior; Atrapa la bandera, escondite al revés. Aseo y descanso.

- DÍA 3:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Taller: Todos/as somos iguales (igualdad de género). Almuerzo. Seguimos con el taller. Dinámica: Juegos de agua. Comida.
- TARDE: una hora de tiempo libre controlado. Excursión cultural: Visita a Castalla. Ducha.
- NOCHE: Cena. Velada nocturna: Cine de verano. Aseo y descanso.

- DÍA 4:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Actividad de aventura: Tirolinas. Almuerzo. Seguimos con las tirolinas. Dinámica: deportes colectivos. Comida.
- TARDE: una hora de tiempo libre controlado. Piscina. Merienda. Taller: Primeros auxilios. Duchas.
- NOCHE: Cena. Velada nocturna: Juego de pistas. Aseo y descanso.

- DÍA 5:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Excursión y actividades deportivas y culturales: rafting y descenso de aguas tranquilas. Comida.
- TARDE: una hora de tiempo libre controlado. Piscina. Merienda. Actividad de aventura: Escalada. Ducha.
- NOCHE: Cena. Dinámica: Trekking. Velada nocturna: Vivac. Aseo y descanso.

- DÍA 6:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Taller: Orientación. Almuerzo.



Actividad de aventura: Piraguas y Rueda Alemana. Piscina. Comida.

- TARDE: una hora de tiempo libre controlado. Piscina. Merienda. Actividad de aventura: Pista Americana. Taller: manualidades con material reciclado. Duchas.
- NOCHE: Cena. Velada nocturna: Talent Show y discomóvil. Aseo y descanso.

- DÍA 7:

- MAÑANA: Aseo, desayuno y recogida de habitaciones. Salida del campamento. Llegada a Pilar de la Horadada.

8. RECURSOS HUMANOS:

- 1 Técnico/a de Juventud, responsable del contrato.
- 1 Coordinador/a o Director/a de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil o Técnico/a Superior en Animación Sociocultural.
- 5 Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre o Técnico Superior en Animación Sociocultural.
- 1 Conductor/a de autobús.
- Otro personal de la instalación: vigilante nocturno, auxiliar de enfermería o enfermera, socorrista, etc.

9. RECURSOS MATERIALES/ESPACIOS:

La actividad se desarrolla en una **instalación especialmente habilitada y enfocada como campamento juvenil**, que reúna todas las condiciones necesarias para garantizar la seguridad, el bienestar y el aprovechamiento educativo de la experiencia. Y debe contar con las siguientes especificaciones:

- Una **piscina dentro de las instalaciones**, que cumpla con la normativa vigente en cuanto a la presencia de socorristas, aforo permitido, calidad del agua y demás requisitos legales.
- **Al menos un comedor y cocina propia**, donde se elaborarán los menús adaptados a las necesidades alimenticias de los/as participantes, considerando posibles alergias, intolerancias o dietas específicas.
- Tener un número **suficiente de duchas y aseos**, adecuados para la totalidad de las personas participantes.
- **Al menos dos zonas comunes o aulas multiusos**, para el desarrollo de talleres, actividades educativas, dinámicas de grupo o reuniones.
- Una **zona de actividades multiaventura**, con elementos como tirolinas, rocódromos, circuitos de cuerdas o similares.
- Una **zona de campos deportivos**, donde se puedan practicar deportes colectivos



como fútbol, baloncesto, vóley, entre otros.

- Una **zona de pinada o espacio forestal** dentro del recinto, apta para actividades al aire libre y contacto con la naturaleza.
- Ubicada en un entorno con **cercanía a espacios naturales singulares**, como sierras, ríos, pozas o parques naturales.
- Las instalaciones deberán ser **respetuosas con el medioambiente**, promoviendo prácticas sostenibles y de bajo impacto ambiental.
- La ubicación del campamento no deberá superar los **300 kilómetros por carretera desde el municipio de Pilar de la Horadada**, facilitando así la accesibilidad y los desplazamientos.
- A menos de 15 kilómetros deberá haber un **Centro de Salud con atención 24 horas**, garantizando atención médica inmediata en caso necesario.
- La instalación contará con **vehículo propio con disponibilidad total**, para traslados internos, urgencias o necesidades logísticas.
- El **alojamiento se realizará en cabañas, albergues o casas de colonias**, con capacidad adecuada para el grupo total, formando subgrupos de no más de 10 personas por unidad.
- En ningún caso se permitirá el alojamiento en **tiendas de campaña**, asegurando así un mayor nivel de comodidad, seguridad y estabilidad en la estancia.
- Un autobús de 55 plazas para el traslado de las personas participantes desde Pilar de la Horadada hasta la instalación.

10. RESULTADOS Y EVALUACIÓN:

La edición más reciente del Campamento de Verano organizado por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada se ha desarrollado con éxito, cumpliendo los objetivos generales y específicos planteados. La participación fue alta, con una excelente acogida por parte de las familias y una valoración muy positiva de los y las jóvenes asistentes.

Este programa, que se celebra de forma ininterrumpida desde el año 2002, se ha consolidado como una de las actividades más esperadas y valoradas por la juventud del municipio. Su continuidad a lo largo de más de dos décadas es un claro indicativo de su calidad, utilidad y excelencia como propuesta educativa, social y de ocio saludable.

Las actividades programadas —tanto lúdicas como educativas y deportivas— se



llevaron a cabo según lo previsto, adaptándose adecuadamente a las diferentes edades y necesidades del grupo. Se fomentó un clima de convivencia, respeto y cooperación, lográndose una alta implicación del grupo y un ambiente grupal muy positivo.

El enfoque metodológico basado en la participación activa, el juego y la inclusión demostró ser eficaz para promover la autonomía, la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo personal. Asimismo, se observaron mejoras en los hábitos de responsabilidad, organización y convivencia de los/as participantes.

El campamento permitió además la sensibilización en valores como el respeto al medioambiente y la igualdad de género, cumpliendo con el componente educativo del proyecto. El entorno natural, las instalaciones adecuadas y el equipo profesional contribuyeron al éxito de la actividad.

En conclusión, la evaluación general del campamento es muy satisfactoria, destacando su valor como espacio de crecimiento, socialización y aprendizaje para la juventud pilareña, así como su continuidad en el tiempo como prueba de su excelencia y relevancia en el ámbito municipal.

Más información:

<https://www.juventudpilardelahoradada.com/formacion/campamento-de-verano/>

<https://www.instagram.com/cijpilarhoradada/>

Se adjunta galería fotográfica.